

T. Vi 36

(Preso)

VILLARRICA, 19 de agosto 1.958

Señor Presidente del
DIRECTORIO LIBERAL DEPARTAMENTAL
I b a g u é .-

El hijo mío, RICARDO ALCANTAR CAYCEDO, fué detenido y puesto preso a comienzos del año de 1.955 en la vereda "La Yuca" del Municipio de Cunday; lo tuvieron primero en la cárcel o campo de concentración de esa población, después lo llevaron a La Pico-ta y finalmente, en enero de este año, lo trasladaron a la Brigada de orden público de esa ciudad.-

Quando lo cogieron preso tenía 17 años de edad y era el único hijo que me ayudaba a trabajar en la finca que tengo en aquella vereda; por ese motivo y porque la región fué declarada zona de guerra por la violencia, tuve que abandonar con la familia la finca, sin que todavía haya podido volver a ella porque los violentos de esa vereda no dejan arrimar sino a sus copartidarios, y no le perdonan la vida a los contrarios.- Entre tanto, quemaron la casa de la finca y sé que ahora ultimamente destruyeron los cafetales, porque los incendiaron.-

Por esos motivos no he tenido recursos para nombrarle apoderado a mi hijo, que tengo la seguridad que es inocente porque no ha cometido ningún crimen y solo lo tienen preso por su color político, por todo lo cual le suplico a Ud. que el Directorio Liberal me ayude en lo que sea posible a fin de que algún abogado lo asista en la defensa.-

Confío que Ud. y el Directorio puedan hacer algo por el hijo mío y en espera de algunas noticias suyas al respecto, me suscribo como su atenta y segura servidora,

Por ruego de MARIA DEL CARMEN CAYCEDO DE ALCANTAR, viuda, que dice no saber firmar,

Salomé Rodríguez